

COMUNICADO

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°.076-2015-MINEDU)

A LOS POSTULANTES A ENCARGATURAS DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN, SE COMUNICA QUE LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ A HORAS 4:30 PM EN EL AUDITORIO DE LA UGEL 02.

LA ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS POR ESCRITO, SE RECOGERÁ EN LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LA UGEL 02

SAN MARTÍN DE PORRES, DICIEMBRE DEL 2015



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02